

Resolución Directoral

N° 261

-2015-MINCETUR/DM/COPESCO-DE

San Isidro,

2 9 OCT. 2015

VISTO:



El Informe Nº 041-2015-MINCETUR/DM/COPESCO-U.ADM-LOG emitido por el Coordinador del Área de Logística y el Informe Nº 267-2015-MINCETUR/DM/COPESCO/U.ADM emitido por la Unidad de Administración y demás actuados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 04-2015-MINCETUR/COPESCO-DE de fecha 21 de enero de 2015 y sus modificatorias, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2015;



Que, a través del Informe Nº 041-2015-MINCETUR/DM/COPESCO-U.ADM-LOG, el Coordinador del Área de Logística solicitó la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2015, a fin de incluir un (1) proceso de selección y excluir doce (12) procesos de selección que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, por los fundamentos expuestos en el citado informe;



Que, mediante el Informe Nº 267-2015-MINCETUR/DM/COPESCO-U.ADM, la Unidad de Administración considera procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en los términos solicitados por el Coordinador del Área de Logística;

Que, a través del Memorándum N° 042-2015-MINCETUR/DM/COPESCO/UPP, la Unidad de Planificación y Presupuesto, señala que el proceso a ser incluido en el Plan Anual cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente;

Que, el artículo 8º del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado, establece que "Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. (...) El Reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones";

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, señala que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior (...)";

Que, en razón a lo expuesto por los órganos técnicos competentes, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora № 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2015;

Estando a lo visado por la Unidad de Administración y la Unidad de Asesoría Legal, en lo que corresponde a sus competencias, y;

De conformidad con la Ley Nº 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-2002-MINCETUR modificado por Decreto Supremo Nº 002-2015-MINCETUR; el Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF; el Decreto Supremo Nº 030-2004-MINCETUR que modifica la denominación del Proyecto Especial Plan COPESCO por la de Plan COPESCO Nacional; y en mérito a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 265-2015-MINCETUR que aprueba el Manual de Operaciones del Plan COPESCO Nacional y la designación efectuada con Resolución Ministerial N° 292-2013-MINCETUR/DM del Director Ejecutivo de Plan COPESCO Nacional;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la décimo quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2015, con la inclusión de un (1) proceso de selección y la exclusión de doce (12) procesos de selección que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, que forma parte integrante de la misma.

Artículo 2º.- Disponer que la Unidad de Administración publique el contenido de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, cautelando que éste se encuentre en el Área de Logística, a disposición de los interesados.

Artículo 3°.- Disponer que se publique la presente Resolución y su Anexo I en el portal institucional de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.plancopesconacional.gob.pe).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

JAIME ENRIQUE VALLADOLID CIENTUEGOS Director Ejecutivo Plan COPESCO Nacional



Resolución Directoral

ANEXO I

PROCESO	DESCRIPCION	ESTIMADO S/.	POR
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN DE LOS AMBIENTES DE LA SALA DE REUNIONES Y DEL MÓDULO DE MESA DE PARTES DEL PLAN COPESCO NACIONAL	S/. 89,907.31	INCLUSIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA	EJECUCION DE OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL TEMPLO SAN ANDRES DE ATUNCOLLA AL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE SILLUSTANI, DISTRITO DE ATUNCOLLA - PUNO - PUNO	S/. 6,877,766.00	EXCLUSION
LICITACIÓN PÚBLICA	EJECUCION DE OBRA - RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA QUINTA Y MOLINO DE PRESA	S/. 6,354,000.00	EXCLUSION
LICITACIÓN PÚBLICA	EJECUCION DE OBRA - CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN TURÍSTICO DEL PUERTO MALABRIGO, DISTRITO DE RAZURI – ASCOPE – LA LIBERTAD	S/. 5,289,570.00	EXCLUSION
LICITACIÓN PÚBLICA	EJECUCION DE OBRA - ACONDICIONAMIENTO TURISTICO PARA LA MEJORA DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA HUACA RAJADA - SIPAN, EN EL DISTRITO DE SAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE - COMPONENTE ADECUADA INFRAESTRUCTURA URBANA TURÍSTICA DE LOS CP DE HUACA RAJADA Y SIPAN	S/. 3,125,000.00	EXCLUSION
LICITACIÓN PÚBLICA	EJECUCION DE OBRA - ACONDICIONAMIENTO TURISTICO PARA LA MEJORA DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA HUACA RAJADA - SIPAN, EN EL DISTRITO DE SAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE - COMPONENTE ESTUDIO DE ADECUADAS INSTALACIONES TURISTICAS EN EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO	S/. 3,125,000.00	EXCLUSION



MODIFICACIÓN

VALOR

PROCESO	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO S/.	MODIFICACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA	EJECUCION DE OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE ACCESO HACIA LA CATARATA DE GOCTA - DISTRITO DE VALERA, PROVINCIA DE BONGARA - REGIÓN AMAZONAS	S/. 2,334,600.00	EXCLUSION
CONCURSO PÚBLICO	SUPERVISION DE OBRA - CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN TURÍSTICO DEL PUERTO MALABRIGO, DISTRITO DE RAZURI – ASCOPE – LA LIBERTAD	S/. 528,957.00	EXCLUSION
CONCURSO PÚBLICO	SUPERVISION DE OBRA - RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA QUINTA Y MOLINO DE PRESA	S/. 450,000.00	EXCLUSION
ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	SUPERVISION DE OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL TEMPLO SAN ANDRES DE ATUNCOLLA AL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE SILLUSTANI, DISTRITO DE ATUNCOLLA - PUNO - PUNO	S/. 298,994.00	EXCLUSION
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	SUPERVISION DE OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE ACCESO HACIA LA CATARATA DE GOCTA - DISTRITO DE VALERA, PROVINCIA DE BONGARA - REGIÓN AMAZONAS	S/. 129,519.00	EXCLUSION
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	SUPERVISION DE OBRA - ACONDICIONAMIENTO TURISTICO PARA LA MEJORA DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA HUACA RAJADA - SIPAN, EN EL DISTRITO DE SAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE - COMPONENTE ADECUADA INFRAESTRUCTURA URBANA TURÍSTICA DE LOS CP DE HUACA RAJADA Y SIPAN	S/. 117,000.00	EXCLUSION
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	SUPERVISION DE OBRA - ACONDICIONAMIENTO TURISTICO PARA LA MEJORA DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA HUACA RAJADA - SIPAN, EN EL DISTRITO DE SAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE - COMPONENTE ESTUDIO DE ADECUADAS INSTALACIONES TURISTICAS EN EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO	S/. 117,000.00	EXCLUSION



OSCE

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS:

F) PLIEGO:

200145-PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

D) UNIDAD EJECUTORA:

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

035

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda Ï N OBJETO DE CONTRATACIÓN 2 - SERVICIOS 8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q TIPO DE PROCESO DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE

ANTE-CEDENTE

ÍTEM ÚNICO

REF.

0 - NO

1-8

85

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN 1.00 CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA 187 -SERVICIO SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACION DE LOS AMBIENTES DE LA SALA DE REUNIONES Y DEL MODULO DE MESA DE PARTES DEL PLAN COPESCO NACIONAL DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR Plan County

DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS

TIPO DE CAMBIO

OBSERVACIONES

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MODALIDAD
CONVOCANTE DE LA
COMPGA CORPORATIVA O
ENCARGADA

FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TIPO DE MONEDA

2015

1S-0

DECIMO SEXTA MODIFICACION

LOGISTICA

0 -Procedimiento Clásico

11 - Noviembre

RO

1 - Soles

89,907.31



COPESCO NO.



~. . uu3.